



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA

Por Resolución de Alcaldía n.º141/2043 de fecha 20/06/2024, se acordó la Delegación de la totalidad de competencias del Alcalde en la 1º Teniente de Alcalde Dª Alexandra Suarez Arenillas desde el día 24 de junio hasta el 14 de julio de 2024 ambos incluidos

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En La Pueblanueva, a 24 de junio de 2024.- La Alcaldesa en funciones, Alexandra Suarez Arenillas.

Nº. I.-3332